



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

Primer Piso Calle 6 No. 3-27 Oicatá - Boyacá
Cel. 3124221729 Email. J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co

DICTAMEN PERICIAL ARTÍCULO 231 DEL C.G.P.

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA		Ver
					Inicial	vence	
2021-00048-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	SIGIFREDO LÓPEZ	MUNICIPIO DE OICATÁ	PONE EN CONOCIMIENTO DICTAMEN PERICIAL ARTÍCULO 231 C.G.P.	27-07-22	11-08-22	VER DICTAMEN PERICIAL

IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el archivo digital de sus memoriales al sistema, se solicita que: en el asunto del mensaje electrónico se ubique el radicado del proceso, los archivos adjuntos sean en formato PDF, **se presenten en un único archivo o enumerados en el orden que corresponda** y su nombre empiece con el número de radicado seguido del asunto, verbigracia: 2019-00060 RECURSO DE REPOSICIÓN.

Se fija en la Secretaría del Despacho hoy, 27 de JULIO de 2022, siendo las 5:00 p.m. y por el término legal.

JAVIER GIOVANI FÚQUENE CUADRADO
Secretario